

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD CELEBRADA EL DÍA 23 DE MARZO DE 2021

En el día de la fecha, a las 18:30 horas, y por videoconferencia, tuvo lugar la sesión extraordinaria de la Junta de Facultad, bajo la presidencia del Sr. Decano, D. Jacinto Espinosa García, a la que asistieron los siguientes Sres. y Sras.:

- Sra. Vicedecana, D^a Lourdes Rubiales Bonilla
- Sr. Vicedecano, D. Rafael Vélez Núñez.
- Sra. Vicedecana, D^a M^a del Mar Barrientos Márquez
- Sra. Secretaria, D^a Francisca Alejo Cantero
- Sr. Director del Departamento de Filología, D. Victoriano Gaviño Rodríguez
- Sra. Directora del Departamento de Filología Francesa e Inglesa, D^a Flavia Aragón Ronsano
- Sr. Director del Departamento de Historia, Geografía y Filosofía, D. Manuel Arcila Garrido
- Sr. Director del Departamento de Historia Moderna, Contemporánea, de América y del Arte, D. Alberto Gullón Abao
- Sr. D. Joaquín Piñeiro Blanca
- Sr. D. Francisco Vázquez García
- Sr. D. Rafael Jesús Gallé Cejudo
- Sr. D. Julio Pérez Serrano
- Sra. D^a Sandra I. Ramos Maldonado
- Sra. D^a Ana M^a Niveau de Villedary y Mariñas
- Sr. D. José Juan Díaz Rodríguez
- Sra. D^a M^a del Carmen Lojo Tizón
- Sr. D. Luis Escoriza Morera
- Sra. D^a Isabel Morales Sánchez
- Sra. D^a. Violeta Pérez Custodio
- Sr. D. Manuel Colón Díaz.
- Sr. Coordinador del Grado en Filología Clásica, D. Manuel Díaz Gito
- Sr. Coordinador del Máster en Patrimonio, Arqueología e Historia Marítima, D. Eduardo Vijande Vila
- Sra. Coordinadora del Grado en Estudios Franceses, D^a M^a Victoria Ferrey Montiel

Excusan su ausencia:

- Sr. Administrador de Campus, D. Jerónimo López Gutiérrez
- Sra. D^a Bárbara Eizaga Rebollar
- Sr. D. Gérard Fernández Smith
- Sra. D^a Asunción Aragón Varo
- Sr. D. Antonio Serrano Cueto

El desarrollo de la sesión se efectuó bajo el siguiente orden del día:

1. Docencia después de Semana Santa.

El Sr. Decano explica que se vuelve a la multimodalidad, igual que estábamos en octubre. Las aulas se ocuparán al 50%.

Se están resolviendo algunos problemas debido al aforo de las aulas. Se va a enviar un TAVIRA al PDI y a los Alumnos para informar de los cambios que sobre este tema habrá a partir del día 5. Se incluye en presencialidad al 50% los exámenes, mientras estemos en el nivel 2.

El profesor Díaz pregunta por las prácticas en el Laboratorio de Arqueología, ya que no hay espacio suficiente para todos los alumnos. El decano responde que si hiciera falta se cambiarían a un aula. De todas formas, eso se gestionará a través de la Coordinadora de Grado. Si no está resuelto en la primera semana, de después de Semana Santa, se puede hacer una reserva puntual en el SIRE.

2. Aprobación, si procede, de adhesión al compromiso de Contrato Programa 2021.

Se aprueba por asentimiento.

3. Aprobación, si procede, de la adscripción del Máster en Arqueología Náutica y Subacuática a la Facultad de Filosofía y Letras.

El Sr. Decano explica que la docencia se imparte en la Facultad. Ahora este Máster depende de la Escuela de Doctorado. En su momento, no se le dio la aprobación por nuestra Junta de Facultad. El Máster se ha renovado y está dentro de los objetivos de la UCA. Tiene muchos alumnos y parece que este Máster no afectaría al de Patrimonio. Tienen un problema de gestión, ya que el Máster debe pertenecer a un Centro y no a la Escuela Doctoral para que pueda acreditarse.

El profesor Arcila comenta que por la temática, debería estar en la Facultad. En aquel momento dieron un número máximo de másteres y ahora habría que poner una serie de condiciones al equipo rectoral.

Se aprueba por asentimiento.

Tras todo ello, se levanta la sesión, de la cual, como secretaria, doy fe:



Fdo.: Francisca Alejo Cantero



Vº Bº
EL DECANO



Fdo.: Jacinto Espinosa García